



Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Perfil institucional

Cesar Gattini ¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Metropolitano Oriente es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNS), y uno de los seis que cubren la Región Metropolitana. Su sede se encuentra en la Comuna de Providencia y cubre el área geográfica de 8 comunas ubicadas en el sector oriente de la capital (mapa 1). El área cubierta se encuentra colindante con los Servicios de Salud Metropolitanos Norte, Central, Sur, Sur Oriente, y con las Regiones de Valparaíso (servicio de salud Aconcagua) y O'Higgins. La población residente se estima en 1.193,6 mil habitantes para 2015 (6,7% de la población nacional). Por razones de destino en referencia aérea de pacientes, también cubre la isla de Pascua, comuna que cuenta con 5,6 mil habitantes estimados para 2015, (2,5,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente



*Nota: también incluye cobertura a isla de Pascua
Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)*

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Menor Complejidad	1
Establecimiento Mayor Complejidad	7
Centro de Referencia de Salud	1
Consultorio de Salud Mental	8
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	9
Consultorio General Urbano	2
Centro de Salud Familiar	19
Centro Comunitario de Salud Familiar	4
Total	51

Nota: (*) Sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales
Fuente: Ministerio de Salud (7)

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
Del Salvador	Providencia	1	425	18.4	1631	259	158	518
Dr. Luis Tisné B.	Peñalolén	2	340	17.9	708	127	56	290
de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna	Providencia	2	262	13.6	1011	158	138	385
Instituto Nac. Enferm. Respiratorias y Cir. Torácica	Providencia	2	181	4.5	467	73	70	153
Instituto de Neurocirugía Dr. Alfonso Asenjo	Providencia	2	108	3.6	459	62	53	151
Instituto Nacional de Rehabilitación Infantil PAC	Peñalolén	2	16	2.6	136	14	8	31
Instituto Nacional Geriátrico P. Eduardo Frei M.	Providencia	2	75	0.9	155	23	14	32
Hanga Roa (Isla De Pascua)	Isla de Pascua	4	15	0.7	49	6	3	11

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud, se cuenta con 8 hospitales entre los cuales se encuentra el Hospital del Salvador, que es de alta complejidad (tipo 1). Se cuenta además el hospital Luis Tisné en la Florida (tipo 2) y cinco hospitales de alta complejidad (tipo 2) que se concentran en áreas clínicas específicas, como salud infantil (L. Calvo Mackenna), enfermedades respiratorias y cirugía torácica, neurocirugía, rehabilitación infantil y geriátrico. Por cobertura a Isla de Pascua, se incluye el hospital de Hanga Roa (tipo 4). (2)

La red de urgencia incluye servicios de urgencia hospitalarios, tres servicios de atención primaria de urgencia (SAPU) y la urgencia que se presta en algunos horarios, en los consultorios del Servicio.

La red de atención primaria incluye varios Centros de Salud (CES) y Centros de Salud Familiar (CESFAM); Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); y SAPU (Servicios de Atención Primaria de Urgencia). (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud tiene 20% menos de egresos hospitalarios que la tasa nacional y similar tasa de intervenciones de cirugía mayor, aunque se realiza 46% más de cirugía mayor ambulatoria. El total de consultas anuales de urgencia es la mitad del nivel registrado a nivel nacional, destacando que el bajo nivel ocurre tanto a nivel hospitalario como en la atención primaria. Cabe destacar que en el área geográfica cubierta por el Servicio, se encuentran varios establecimientos hospitalarios y ambulatorios, tanto a nivel de privado como de fuerzas armadas, que ofrecen alternativas de atención a la población. (2)

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Metropolitano Oriente y del SNSS, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	62.1	51.8	1105.6	63.0	0.82
Total Cirugía Mayor	38.9	32.5	574.4	32.7	0.99
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	13.4	11.2	134.2	7.6	1.46
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	25.5	21.3	440.2	25.1	0.85
Partos	6.9	5.8	152.6	8.7	0.67
Cesáreas	2.6	2.2	61.7	3.5	0.62
Porcentaje de Cesareas	37.3	---	40.5	---	0.92
Consultas Especialidad Hospital	511.2	426.9	6780.3	386.2	1.11
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	214.8	179.4	7525.1	428.6	0.42
Consultas Especialidad APS	16.8	14.0	332.6	18.9	0.74
Consultas Morbilidad APS Médico	641.9	536.1	11739.2	668.6	0.80
Consultas de Urgencia APS	527.3	440.4	15645.4	891.1	0.49
Total Consultas de Urgencias	742.1	619.8	23170.5	1319.7	0.47
Exámenes de Medicina Preventiva	91.7	76.6	1487.4	84.7	0.90

*Nota: * comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión.

Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
La Reina	92.6	616.7	4.8	12.7	42.5	51.2	3.0	3.3
Las Condes	295.8	1033.5	1.4	14.9	21.6	72.2	4.5	1.7
Lo Barnechea	122.3	687.4	7.6	11.9	56.4	37.9	3.4	2.3
Macul	90.3	214.6	11.2	11.1	72.2	14.2	10.3	3.3
Ñuñoa	136.0	583.2	4.0	13.8	45.5	43.4	4.1	7.0
Peñalolén	253.2	252.6	12.3	10.4	74.5	15.5	8.1	1.9
Providencia	126.5	1091.1	0.2	15.1	30.3	60.8	6.6	2.3
Vitacura	77.0	1266.4	0.9	15.2	20.9	74.0	2.1	3.0
Servicio de Salud *	1,193.6	705.0	5.5	13.1	45.5	46.2	5.5	2.9
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Comuna	Población (miles) 2015	Esperanza vida al nacer (años) 2005-2010	Mortalidad general * 1000 h 2012	Tasa de AVPP * 1000 h 2010-2012	Ind Swaroop % Defunc. 50+ años 2012	Mortalidad Infantil * 1000 NV 2010-2012							
							La Reina	92.6	80.0	6.4	50.3	85.4	6.5
							Las Condes	295.8	82.2	5.7	41.9	89.1	7.3
Lo Barnechea	122.3	80.9	2.7	33.7	75.2	4.2							
Macul	90.3	79.0	7.6	75.4	83.6	7.2							
Ñuñoa	136.0	79.4	9.5	71.7	87.3	6.4							
Peñalolén	253.2	77.9	4.6	68.8	75.8	8.6							
Providencia	126.5	80.0	8.3	60.4	89.9	6.2							
Vitacura	77.0	82.0	5.9	45.0	91.0	6.4							
Servicio de Salud *	1,193.6	80.1	6.2	56.0	84.3	6.9							
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5							

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 705,0 mil pesos Sin embargo, el nivel de ingreso per cápita fluctuaba seis veces entre las comunas, principalmente debido al alto nivel de ingresos de las comunas de Vitacura, Providencia y Las Condes, comunas donde reside la población más rica del país. En Providencia, se registró una pobreza casi inexistente (0,2%).

En forma coherente con el alto nivel de ingresos de las comunas, sólo 45,5% era beneficiario de FONASA y similar proporción era beneficiaria de ISAPRE. En Vitacura y Las Condes, la cobertura poblacional de ISAPRE era de 74,0% y 72,2% respectivamente.

A nivel de área geográfica cubierta por el Servicio de Salud, los indicadores seleccionados de salud son sistemáticamente mejores que lo registrado a nivel nacional, aunque con mayor mortalidad general (6,2 muertes

por mil habitantes en población más envejecida), sólo 56,0 años de vida perdidos por cada mil habitantes y 6,9 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos, con una proyección de esperanza de vida al nacer de 80,1 años (casi tres años mayor que el nivel nacional. Los indicadores de salud eran aún mejores en aquellas comunas de mejores ingresos (cuadro 5). (12-14)

Referencias

1. OCHISAP, “Información Básica de Salud 2013. Región Metropolitana”. <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Metropolitano Oriente “Red Hospitalaria”, URL: http://ssmo.redsalud.gob.cl/?page_id=201 (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015